

ANEXO I.B – SOLICITUD DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN

CONVOCATORIA DE FOMENTO DE LA FORMACIÓN PARA ADULTOS CON ESCASO NIVEL DE ESTUDIOS, PERTENECIENTE AL EJE 3 DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3 “APOYO A LA EMPLEABILIDAD” DEL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN). ANUALIDAD 2019.

ENTIDAD SOLICITANTE	
1.- Datos de la Entidad solicitante	
DENOMINACIÓN	N.I.F.
DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO	FAX
2. Datos del representante legal	
APELLIDOS Y NOMBRE	
N.I.F.	CARGO
3. Datos de la persona de contacto.	
NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SUBVENCIÓN SOLICITADA	
NOMBRE DEL PROYECTO: _____ _____ _____	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO:	CUANTÍA SOLICITADA:

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO

(Desglosar los gastos consignando en filas independientes cada concepto de gasto)

GASTOS CORRIENTES (Excepto gastos de personal y becas)

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN CABILDO	FINANCIACIÓN PROPIA	FINANCIACIÓN ENTES PRIVADOS/ PÚBLICOS
TOTALES GASTOS CORRIENTES:				

GASTOS EN CONCEPTO DE BECAS DE ORIENTACIÓN

TIPO DE BECA (Orientación individual y/o grupal)	Nº HORAS (orientación individual) O SESIONES (orientación grupal, mínimo 4 horas)	PRECIO HORA O SESIÓN	Nº DESTINATARIOS PREVISTOS	IMPORTE TOTAL
TOTAL GASTOS EN CONCEPTO DE BECAS DE ORIENTACIÓN:				

GASTOS DE PERSONAL NUEVA INCORPORACIÓN					
CATEGORÍA	PERIODO DE CONTRATACIÓN	Nº PERSONAS A CONTRATAR	TOTAL REMUNERACIÓN	TOTAL SEGURIDAD SOCIAL (CUOTA PATRONAL)	TOTAL GASTO
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN:					

GASTOS DE PERSONAL PROPIO IMPUTADO AL PROYECTO						
CATEGORÍA	PERIODO IMPUTADO	TOTAL REMUNERACIÓN	TOTAL SEGURIDAD SOCIAL (CUOTA PATRONAL)	TOTAL GASTO	IMPORTE TOTAL IMPUTADO	% GASTO LABORAL IMPUTADO (1)
TOTALES GASTOS PERSONAL PROPIO						
% GASTOS IMPUTACIÓN RESPECTO SUBVENCIÓN SOLICITADA (2):						

- (1) Especificar el % del total de gastos laborales que se imputarán al proyecto, teniendo en cuenta que sólo se admite la imputación de los gastos de hasta dos personas cuando se justifique su actividad y dedicación al proyecto, excluyéndose el personal directivo.
- (2) Porcentaje que supone los gastos laborales imputados sobre importe subvencionable y durante el periodo de ejecución del proyecto. Dicho porcentaje no ha de superar el 15 %.

RESUMEN DEL GASTO	
TOTAL GASTO CORRIENTE (excepto gasto de becas y personal)	
TOTAL GASTO DE BECAS	
TOTAL GASTO DE PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN	
TOTAL GASTO DE PERSONAL PROPIO IMPUTADO AL PROYECTO	
TOTAL GASTOS DEL PROYECTO	

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	FINANCIACIÓN PROPIA	FINANCIACIÓN ENTES PRIVADOS/PÚBLICOS	INGRESOS TOTALES PROYECTO

Documentación que se adjunta a la solicitud:

1. Fotocopia de los estatutos y/o escritura de constitución.	
2. Fotocopia del documento de Identificación Fiscal de la entidad solicitante.	
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del representante de la entidad solicitante. <i>(Sólo en caso de no autorización a la consulta).</i>	
4. Certificado de inscripción de la entidad solicitante en el Registro correspondiente, o del depósito de los estatutos si se trata de organizaciones sindicales, en el que conste la fecha de inscripción y la identidad de su órgano de representación. <i>(Sólo en caso de no autorización a la consulta).</i>	
5. Certificado emitido por el Secretario de la entidad solicitante en el que conste la composición de su órgano de gobierno.	
6. Anexo II.A - Declaración responsable suscrita por el representante legal de la entidad solicitante.	
7. Anexo II.B - Declaración responsable de la empresa a subcontratar. Acompañado de la documentación que en el mismo se indica. <i>(Sólo en el caso de acciones subcontratadas).</i>	
8. Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT (Agencia Española de Administración Tributaria). <i>(Sólo en caso de no autorización a la consulta).</i>	
9. Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Cabildo de Gran Canaria (Valora Gestión Tributaria). <i>(Sólo en caso de no autorización a la consulta).</i>	
10. Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. <i>(Sólo en caso de no autorización a la consulta).</i>	
11. Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la ATC (Agencia Tributaria Canaria).	
12. Anexo III.A - Memoria del proyecto acciones de formación.	
13. Anexo III.A - Memoria del proyecto orientación laboral.	
14. Presupuestos y/o facturas proforma	
15. Documento de acreditación/homologación de la especialidad formativa a impartir, anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria.	
16. Dossier explicativo con una relación de las sedes donde se van a desarrollar las acciones, complementados con fotografías, contratos de alquiler, escrituras o cualquier documento que acredite su disposición.	
17. Acreditación por los Servicios Públicos de Empleo como Agencia de Colocación.	
18. Memoria de actuaciones ejecutadas por la entidad en los últimos 4 años.	
19. Alta o Modificación de Terceros en el sistema informático contable del Cabildo de Gran Canaria, en el caso de que no lo esté o fuera necesario modificar.	
20. En caso de haber solicitado subvenciones o ayudas, tenerlas concedidas o haber suscrito convenios para el mismo Proyecto, a entidades privada y/o públicas, se aportará copia de los documentos pertinentes que lo justifiquen, donde se indique su cuantía, los fines y niveles de cobertura.	
21. Anexo IV - Documento de consentimiento e información del tratamiento de datos personales de la entidad solicitante	

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables.

- Consulta de DNI/NIE con la Dirección general de la Policía Nacional.
- Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y locales (Agencia Tributaria y Cabildo de Gran Canaria).
- Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Consulta de datos de inscripción de la entidad en el Registro correspondiente.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

IMPORTANTE:

No será necesario presentar la documentación exigida en los puntos 1, 2 y 3 cuando la misma no hubiere sufrido modificación y estuviere en poder de la Administración actuante, en cuyo caso la entidad solicitante podrá acogerse a lo estipulado en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siempre que se haga constar la fecha y el órgano administrativo en que fueron presentados.

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____

SR. CONSEJERO DE GOBIERNO DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA